



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
DECANATO

VISTO: El Expediente Digital N° F0212-20210000067 con fecha 02 de noviembre del 2021, referente a los resultados del **CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO**, correspondiente al **Semestre Académico 2021-II, Segunda Convocatoria**;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 011421-2021-R/UNMSM de fecha 23 de octubre de 2021, se resuelve aprobar el **CRONOGRAMA, CUADRO DE PLAZAS Y BASES PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO**, correspondiente al **Semestre Académico 2021-II, Segunda Convocatoria**, de las plazas declaradas desiertas del concurso aprobado mediante Resolución Rectoral N.° 009961-2021-R/UNMSM, en la modalidad no presencial (virtual);

Que, mediante Resolución Decanal N° 0001-D-FD-2021-virtual de fecha 25 de octubre del 2021, se resuelve aprobar las **BASES DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO**, correspondiente al **Semestre Académico 2021-II, Segunda Convocatoria**;

Que, mediante Informe Final de fecha 02 de noviembre del 2021, el Presidente de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, remite para su aprobación los resultados del **CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO**, correspondiente al **Semestre Académico 2021-II, Segunda Convocatoria**;

Que, el Consejo de Facultad de Derecho y Ciencia Política en su Sesión Extraordinaria Virtual de fecha 03 de noviembre del 2021, aprobó el Informe Final de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, declarando como ganadores del **CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO**, correspondiente al **Semestre Académico 2021-II, Segunda Convocatoria**, a los postulantes que en el referido informe se indican; asimismo, declarar desiertas las plazas de **Sistemas Administrativos del Sector Público B-3 – 8 horas y Ciencias de la Religión B-3 – 8 horas**; y

Estando a lo dispuesto por la Ley Universitaria 30220 y a lo acordado;

SE RESUELVE:

1° Declarar como ganadores del **CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO**, correspondiente al **Semestre Académico 2021-II, Segunda Convocatoria DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**, a los postulantes que se indican:

NOMBRES Y APELLIDOS	CURSOS	VC	C V	P.TOTAL
MOMARD RIVAS ELOHIM	ANÁLISIS POLÍTICO (B2- 16 HORAS)	46	23.20	69.20 GANADOR
BEZIR CHAMARRO RUDY	MACRO ECONOMIA Y ECONOMÍA PÚBLICA (B2- 16 HORAS)	42	25.60	67.60 GANADOR
CARRASCO VILLANUEVA MARCO ALBERTO	TEORÍA DEL DESARROLLO (B3 - 8 HORAS)	36	26.80	62.80 GANADOR
FELIX DILL'ERVA ITALO JOSHUA	POLÍTICA COMPARADA (B1-32 HORAS)	36	24	60 GANADOR

2° Declarar desiertas las plazas de **Sistemas Administrativos del Sector Público B-3 – 8 horas y Ciencias de la Religión B-3 – 8 horas**.

3° Encargar al Vicedecanato Académico, Departamento Académico de Ciencias Jurídicas y Políticas y Escuela Profesional de Ciencia Política, el cumplimiento de la presente Resolución.

4° Elevar la presente Resolución al Rectorado de la Universidad para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Mg. JORGE GUILLERMO GUTIÉRREZ TUDELA
VICEDECANO ACADEMICO

Dr. VÍCTOR ENRIQUE TORO LLANOS
DECANO

